

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SOLICITUDES DE NUEVOS PARTIDOS

ALIANZA CIUDADANA DE QUERÉTARO A.P.E. BUSCA REGISTRO COMO PARTIDO LOCAL 'QUERÉTARO INDEPENDIENTE'

“Querétaro independiente” nace como una propuesta para consolidar un nuevo partido político en Querétaro, proyectando que se institucionalice como el primer partido local del estado. De acuerdo con una de las representantes del movimiento – y quien fue militante del Partido Revolucionario Institucional- Connie Herrera, esta propuesta surge de la asociación civil Alianza Campesina, que –dijo- cuenta con 45 mil personas afiliadas, con presencia en los 18 municipios queretanos. Herrera aseguró que a esta organización se sumaron quienes fueron militantes de partidos políticos, entre ellos del Revolucionario Institucional y de Acción Nacional. “Siempre ha habido gente de todas las fuerzas políticas, gente del PAN, del PRI, que están militando y que siguen siendo socios de esta asociación política, porque si recordarán en el 2007 las agrupaciones de nueva creación no se podían adherir, ni se pueden adherir a ningún partido político, en el caso de Alianza Campesina surge en 2009” expuso. Van por registro. Durante este mes buscarán reunirse con diversos sectores de la sociedad civil, con la finalidad de conformar sus estatutos; posteriormente emprenderán la conformación de asambleas municipales y con ello instaurar sus comités municipales. Y buscarán obtener su registro ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Entre sus principales objetivos sobresale el de participar en el próximo proceso electoral (2018); Herrera aunó que “Querétaro Independiente” estará abierto a representar a los candidatos independientes. En relación con el desenlace que han tenido los partidos emergentes, aseguró que algunos de ellos no han perdurado “porque eran registros nacionales y además los representaba gente sin escrúpulos que la verdad viven del erario público (...) es importante que hablemos y seamos conscientes de que necesitamos más ciudadanos”. (EE, 6)

<http://www.poderciudadanoradio.com/2016/02/alianza-ciudadana-de-queretaro-a-p-e-busca-registro-como-partido-local-queretaro-independiente/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2016/02/04/queretaro-independiente-busca-registro-como-partido-local77/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

NECESARIO, CAMBIAR TIPIFICACIÓN DEL FEMINICIDIO, SEÑALA TEEQ

Por Domingo Valdez

La forma en la que se conceptualiza y tipifica el feminicidio se debe cambiar, con base a los criterios de la Corte Interamericana y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, afirmó el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Sergio Arturo Guerrero Olvera. Invitado al desayuno semanal del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, señaló que en el estado se ha avanzado en el tratamiento de estos casos de violencia de género y feminicidios, pues las autoridades locales han implementado los nuevos criterios en el tema de los derechos humanos. Adelantó que en el TEEQ celebrarán el 21 de febrero el Día Internacional de las Lenguas Madres o Lenguas Maternas, día que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dedica a todas las comunidades indígenas que aún hablan sus propios idiomas. Los eventos comenzarán el 17 de febrero, hasta el 21 del mismo mes. (EUQ, 8)

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

BUSCA EL TEEQ MÁS APERTURA PARA LENGUAS INDÍGENAS

Por Rubén Pacheco

El magistrado presidente del TEEQ, Sergio Arturo Guerrero Olvera, con motivo del día internacional de las lenguas maternas decretado por la ONU, anunció eventos programados para esa fecha, en los que se destaca la traducción de sentencias a lenguas indígenas. Destacó una serie de conferencias programadas para la capital, así como en el municipio de Amealco de Bonfil. (N, 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

EXPULSARÁ PRI A 38 TRAIADORES

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

El PRI necesita volver a sus bases, aseguró el dirigente estatal Juan José Ruiz Rodríguez, quien en entrevista para noticiario ABC Diario en el 107.9 FM destacó que estudian 38 expedientes de posibles traiciones y que se analizará hacer expulsiones.

El priísta dijo que desde que asumió la dirigencia del Comité Directivo Estatal, ha trabajado en un diagnóstico al interior donde el común denominador es la necesidad de volver a las estructuras tradicionales del partido. (DQ, 1)

FUEGO AMIGO / ¡SIN PARAR, QUERÉTARO!

Nueva trinchera: Roberto Loyola Vera, expresidente municipal capitalino y candidato a gobernador en la contienda del 2015, anunció a través de las redes sociales el nacimiento de la asociación "Sin Parar Querétaro"... (PA, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CUENTA REGRESIVA AL CENTENARIO

Por Margarita Ladrón de Guevara e Iris Mayumi Ochoa Herrera

A un año de que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cumpla su primer centenario, la UAQ y el periódico Diario de Querétaro signaron un convenio de colaboración para la publicación de fascículos quincenales que describan los procesos sociales, legales, históricos, políticos y militares que rodearon la promulgación de la carta magna el 5 de febrero de 1917. (DQ, principal)

PA: CONSTITUCIONALIZAR MANDO ÚNICO: BGU

Por Sergio Venegas Alarcón

A 99 años de su promulgación, la Carta Magna de Querétaro es vigente y se mantiene como el pegamento que une a la pluralidad nacional, sostuvo el doctor Braulio Guerra Urbiola, al señalar que es la ruta para resolver el tema de la estrategia de seguridad y constitucionalizar el Mando único de las policías hoy, que hay distintas posiciones estatales y oposición de ayuntamientos, como en el caso de nuestra entidad. (PA, principal)

EUQ: EL MANDO ÚNICO NO ES LA SOLUCIÓN: ANALISTA

Por Lenin Robledo

La creación de un nuevo modelo de Policía Estatal Única, no es la solución a los problemas de seguridad que tiene el país, consideró Alejandro Fontecilla, analista independiente en temas de seguridad, quien actualmente se

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

desempeña como consultor para el Insyde, donde se especializa en reforma policial y e implementación del nuevo sistema penal acusatorio. (EUQ, principal)

AM: EXSECRETARIO DEBIÓ RENUNCIAR: ABOGADOS

Por Mónica Gordillo

Por ética, Fernando de la Isla Herrera tuvo que haber presentado su renuncia como Secretario de Educación al término de la pasada administración estatal, señaló el presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Calixto de Santiago Silva. (AM, principal)

N: REPÚBLICA UNIDA

Por Verónica Ruiz

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, acompañado del gobernador Francisco Domínguez Servién, presidirá hoy en el Teatro de la República, la conmemoración del XCIX aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

DEMANDA DE EXSECRETARIO NO VA A PROCEDER: ST

Por Cecilia Conde

El procedimiento laboral que interpuso el exsecretario de Educación, Fernando de la Isla, con el que pretende que se le restituya en el cargo, no procederá, debido a que no hay una contratación por parte de la administración estatal, aseguró José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo. Señaló que la relación laboral es mediante el nombramiento que hacer el gobernador del estado. (AM, 2)

SOLICITÓ REINSTALACIÓN DESDE EL AÑO PASADO

Por Diego Armando Rivera

El presidente del TCyA, Ignacio Aguilar, confirmó que, desde el año pasado, el exsecretario de Educación, Fernando de la Isla, presentó una demanda contra gobierno del estado para solicitar la reinstalación en su cargo. (...) Este jueves, AM Querétaro publicó que Alfredo Botello Montes, titular de la SEDEQ, informó que su antecesor había solicitado ante el TCyA se le reinstalara en su cargo dentro de la función pública. (AM, 2)

ASUME NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA BARRA QUERETANA DE ABOGADOS

Por Mónica Gordillo

Héctor Eduardo García Segura asumió este jueves la presidencia del nuevo Consejo Directivo de la Barra Queretana de Abogados. (...) presentó sus motivos como nuevo representante del cuerpo colegiado justo después que Juan Martín Granados, SEGOB, tomó protesta a los integrantes del consejo directivo, en representación del gobernador Francisco Domínguez Servién. (AM, 7)

DENUNCIAN A EMPRESA POR MILLONARIA DEUDA A PROVEEDORAS

Por Miguel Balderas

Trabajadores de 26 empresas proveedoras de servicios, denunciaron que la empresa Ítalo-mexicana Cocomex, les adeuda alrededor de 54 mdp por dos años de servicio, los cuales desde el mes de Octubre 2015 se comprometieron a pagar. Gerardo Barriga, uno de los proveedores afectados, indicó que ya han iniciado una demanda jurídica, sin embargo piden intervención del Gobierno del Estado para evitar que una empresa extranjera

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

los defraude y dañe su patrimonio. Se presenta en imagen una lona en la que se lee: “Señor Gobernador solicitamos su apoyo para que empresas extranjeras no defrauden a pequeños empresarios queretanos. Pemex no permita que nos roben nuestro trabajo, Cocomex paga a proveedores”. (N, 6)

AUTORIDADES ESTATALES SE REÚNEN CON REPRESENTANTES DE DESAPARECIDOS JUSTICIA A.C

Miembros de la organización Desaparecidos Justicia A.C se reunieron este jueves 4 de febrero con Juan Martín Granados, SEGOB, y Alberto Buendía, coordinador para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos, para evaluar el avance sobre los compromisos adquiridos en noviembre pasado. La organización participará en la construcción del Programa Estatal de Derechos Humanos, y será Buendía Madrigal quien lo coordinará, esto en el capítulo de personas desaparecidas. (...) Granados se comprometió con Desaparecidos Justicia a mantener el seguimiento de los casos de desaparición de personas en la entidad. (AM 5, EUQ 10)

PGJ RECONOCE IMPUNIDAD EN QUERÉTARO

Alejandro Echeverría, Procurador General de Justicia del Estado, reconoció que existe impunidad en cuanto a los órdenes de aprehensión emitidas por PGJ. No obstante, señaló que esto es parte del rezago que heredó la pasada administración. (...) Lo anterior, luego de que se dio a conocer que Querétaro está agrupado entre los estados del país con un grado de impunidad muy alta, de acuerdo con el Índice Global de Impunidad (IGI) en México 2016, un estudio que se hace a nivel internacional, y en el que como país México ocupa el lugar 58 de 59 países evaluados, solo superado por Filipinas. (DQ 4, AM 5)

PODER LEGISLATIVO

PENDIENTES, 3 ANOMALÍAS

Por Marco Estrada

Actualmente, la Comisión Instructora de la 48 Legislatura del estado tiene tres casos pendientes por anomalías encontradas en los municipios de Cadereyta, Arroyo Seco y Tolimán, aunque ya se han resuelto siete más que fueron heredados por la legislatura anterior, aseguró el diputado presidente Mauricio Ortiz Proal. Sobre las sanciones que se interpusieron en los siete casos que hasta el momento han sido resueltos, el diputado comentó que éstas fueron principalmente amonestaciones, las cuales solicitaron personas y entidades denunciantes. En su mayoría, tienen que ver con la inhabilitación de los funcionarios, o bien, con la solicitud de un juicio político para los mismos. (EUQ, 3)

PANAL NO IMPUGNARÁ ELECCIÓN EN EL CEIG

Por Marco Estrada

Los candidatos que no fueron elegidos integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) deberán realizar su propio proceso de inconformidad, en el caso de que consideren que la elección no fue legal, afirmó la coordinadora de la fracción del Partido Nueva Alianza (Panal), María Alemán Muñoz Castillo, quien aseguró que al igual que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no habrá de impugnar el proceso. (EUQ, 3)

DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN CARAVANAS DE LA SALUD

Por Cecilia Conde

Personal de la SESEQ no realizó visitas durante varios meses a comunidades de la Jurisdicción Sanitaria 4 que se ubica en la Sierra Gorda Queretana, aunque registraban que sí habían acudido como parte de las caravanas de la

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

salud, aseveró la diputada Atalí Rangel. Esto se suscitó en la administración estatal pasada, y se descubrió por el cambio de directivos de la jurisdicción sanitaria. (AM, 6)

SOLICITA LEGISLATURA INVESTIGAR CONTAMINACIÓN DE BACHOCO

Con el fin de hacer una revisión sobre los daños ambientales y a la salud que causan las partículas que genera la empresa Bachoco ubicada en el municipio de Corregidora, esta mañana la Comisión de Desarrollo Sustentable en la Legislatura aprobó un dictamen para exhortar a la SEDESU y a la SESEQ, para hacer una investigación a la empresa avícola y poder, en su caso, tomar la determinación de su reubicación, cierre o modificación de sus procesos de producción. (PA 8, DQ 7, AM 7, EUQ 5, N 8)

PRESENTAN QUERETANOS 524 PROPUESTAS DE LEY

Por Laura Vilchis

Después de tres días de trabajo, ayer se clausuró la Sexta Legislatura Juvenil 2016, cuyo objetivo fue fomentarla participación de los queretanos y que conocieran el proceso legislativo; los jóvenes presentaron 524 propuestas, de las cuales 70 fueron rechazadas por no cumplir con las bases requeridas. Tania Palacios, titular de la SEJUVE, dijo que se tuvo una participación histórica, en la que los involucrados percibieron y vivieron la esencia del proceso legislativo, convirtiéndose en actores transformadores de la realidad del lugar en el que viven. (PA, 8)

LEGISLATURA JUVENIL APRUEBA MATRIMONIO IGUALITARIO EN QUERÉTARO

Los jóvenes integrantes de la Legislatura Juvenil 2016 en Querétaro aprobaron por mayoría de votos una reforma al artículo 137 del Código Civil del estado, que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo, esto en su sesión de pleno celebrada este jueves 4 de febrero. (DQ 1, AM 12, N 6, EUQ 3)

PODER JUDICIAL

SIN ORDEN DE APREHENSIÓN HACIA JOVEN QUE MINTIÓ SOBRE VIOLACIÓN: TSJ

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Consuelo Rosillo Garfias, afirmó que todavía no ha solicitado el MP una orden de aprehensión ante un juez para la joven que incurrió en falsedad de declaración por una supuesta violación. (...) La penalidad -de declararse responsable del delito por falsedad de declaración- va desde los tres meses hasta los tres años de prisión y 50 días de multa. (AM 6, N 6)

MUNICIPIOS

CINCO DE CADA 10 TOMAS CLANDESTINAS SON LOCALIZADAS EN SJR

De cada 10 tomas clandestinas a los ductos de Pemex encontradas, cinco son ubicadas en San Juan del Río, dio a conocer el presidente municipal, Guillermo Vega Guerrero. Asimismo señaló que de las otras cinco, tres son ubicadas en Corregidora, una en Pedro Escobedo y otra más en Querétaro. (...) Destacó que por primera vez en un estado, se establece una mesa de trabajo interinstitucional, que encabezó la PGR y que está integrada por la Sedena, el gobierno del estado y los gobiernos municipales (...). (AM 8, EUQ 1)

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

EMPRESAS ENCARGADAS DE LIENZO CHARRO RECIBIRÁN SANCIONES POR MÁS DE 500 MIL PESOS

Por Paulina Rico

Un total de 556 mil 993 pesos con 73 centavos es lo que suma el monto de las sanciones aplicadas a las empresas Acsa y Concavux & Convexus, encargadas de la construcción y edificación del lienzo charro de Querétaro informó José Hiram Villeda, secretario de obras públicas del municipio capitalino. (DQ, 7)

FEDERACIÓN NACIONAL DE CHARROS INTERESADA EN EL NUEVO LIENZO

La Federación Nacional de Charros ya presentó una carta intención ante el municipio de Querétaro para realizar la compra del Lienzo Charro “Centenario de la Constitución de 1917”, informó el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega. (N 3, EUQ 5)

ENTRE 180 Y 200 MDP SE INVERTIRÁN EN SANTA ROSA JÁUREGUI: MARCOS AGUILAR

Marcos Aguilar Vega, presidente municipal de Querétaro, dio a conocer que los recursos que se obtengan por la venta del lienzo charro, que se estiman entre 180 y 200 mdp, serán destinados para cambiar las condiciones de vida de los habitantes de las 43 comunidades y 10 colonias que comprende la delegación Santa Rosa Jáuregui. (DQ 5, AM 4)

POLICÍA MUNICIPAL SINVERGÜENZA PARTICIPÓ EN ROBO A LA PRESIDENCIA DE CORREGIDORA

Un elemento adscrito a la SSPM de Corregidora fue consignado ante el MP por su probable responsabilidad en el robo a las oficinas de Tesorería y se encuentran en la localización de cinco personas más que participaron en el robo de los 517 mil pesos, el domingo. Lo anterior dio a conocer en conferencia Alejandro Echeverría, PGJ, y el edil, Mauricio Kuri, quienes dieron a conocer que la detención del elemento se logró a través de una de las cámaras de video vigilancia que estaba en funciones, asimismo se logró recuperar 296 mil pesos del monto robado (...).(DQ 3, AM 5, PA 1, N 1, EUQ 4)

INFORMACIÓN GENERAL

ANUNCIAN MANIFESTACIÓN

Pablo González Loyola Pérez, presidente del Comité Nacional de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, anunció ante la visita de hoy del presidente EPN, al Teatro de la República, una movilización en la entidad, que partirá del acceso principal de la Alameda Hidalgo (...) “Hemos notificado al secretario de Gobernación y al gobernador del estado de la pretensión de entregarle peticiones a EPN y concretamente una petición de los padres y madres de los 43 desaparecidos y la solidaridad de las organizaciones para que agilice la investigación primero, y dejen de ponerse trabas (...)”. (AM 10, N 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Destapa Plaza de Armas escándalo en ITQ. Un fraude cibernético de gran calado, con complicidades en algunos tecnológicos del país y fluyendo dinero de alumnos que buscaban mejorar sus calificaciones u obtener su nuevo ingreso, se desprende del reportaje presentado el miércoles por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. El reportero Facundo Ugalde investigó denuncias de estudiantes que acusaban una red de venta de calificaciones cuyo costo iniciaba en mil pesos y subía a la par de las notas que se deseaba modificar en el Instituto Tecnológico

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

de Querétaro (ITQ). Pero no solo en esta ciudad, Institutos de Tamaulipas, Tabasco y Guerrero también cayeron en las redes de este grupo delictivo. Tras revelarse el fraude, en conferencia de prensa, José López Muñoz, el director del Instituto Tecnológico de Querétaro reconoció 114 casos documentados en donde se modificaron calificaciones y en los que se presentó denuncia ante el Ministerio Público federal y de la Policía Cibernética por hackeo. El Tec, dijo su director, ha abierto sus archivos para las investigaciones. Es decir, hay 114 alumnos dados de baja, con semestre perdido y están sujetos a investigación por haber pagado para mejorar sus calificaciones. Se informó que las indagatorias no solo abarcarán la actual generación, sino las de periodos pasados, para determinar desde cuándo se venían alterando las calificaciones. Aun cuando la línea de investigación apunta a un hackeo externo para acceder de manera parcial al sistema del Tecnológico, el director manifestó que no está descartada la participación de personal administrativo, y reiteró que todo ha quedado en manos de la justicia. Quince de los alumnos que están en la lista negra han optado por colaborar con las autoridades, y a ellos se les ofreció a cambio de su información que puedan salvar el semestre. López Muñoz aseguró que en el año y medio que lleva al frente de la institución nunca había recibido una denuncia de venta de lugares y calificaciones. “No teníamos ningún indicio que nos permitiera suponer que existe una alteración de calificaciones de los alumnos que están o de los que estuvieron anteriormente”. Así se ratifica la información presentada por PLAZA DE ARMAS, que señala que parte importante de la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Querétaro se muestra sumamente indignada por los actos con visos de corrupción que se han estado presentando al interior de este centro de educación superior. Aseguran los propios estudiantes de diversas carreras y grados que algunos jefes académicos y directivos están modificando sus calificaciones aprobadas en el semestre agosto-diciembre 2015, e incluso están dando de baja a más de un centenar de alumnos, ocasionándoles graves problemas en su trayectoria académica, pues varios de ellos se encuentran en el último semestre de su instrucción superior. En ese sentido, los estudiantes perjudicados anunciaron que se unirán para acudir ante la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), así como a Gobierno del Estado, la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Institutos Tecnológicos en la Ciudad de México para presentar una denuncia. En el caso de los 114 estudiantes que ya fueron dados de baja en días pasados por la Dirección del ITQ, el director José López Muñoz dijo que esa decisión obedece a que “ellos son los que muestran en su historial académico el cambio de calificaciones entre el 7 y el 15 de enero de 2016, lo que nos hace creer o presumir que todos ellos han sido parte o cómplices de estos actos de corrupción, pues consideramos que ellos pagaron porque se les realizara ese cambio de calificaciones a su favor”. En varias entrevistas con educandos afectados y cuyos nombres están en el anonimato por razones de seguridad, presumen que “los ingenieros Juan José Rodríguez Cruz y Guillermo Mejía Hernández, entre otros directivos, están involucrados en esta situación tan delicada, misma que pone en entredicho la calidad académica de la institución”. Los alumnos del ITQ precisaron que estos personajes se prestan para actos de corrupción, pues “venden” los lugares de nuevo ingreso hasta en la cantidad de 20 mil pesos por alumno y cobran mil pesos o más por modificar la calificación de una materia. Hasta el momento no se ha logrado determinar el monto de las transacciones que se hicieron a diversas cuentas. Los depósitos oscilan entre los 500 y 2 mil 500 pesos. Algunos se realizaron a la cuenta de Banamex 5207334, a nombre de Jesús Humberto Martínez. “No podemos saber el monto porque la mayoría de los alumnos no quisieron colaborar. Aquí tengo yo una ficha de depósito original y este está fechado el 14 de enero en una cuenta de Banamex”. Informó que la persona que aparece como titular no pertenece a la nómina del Tecnológico e ignora si la cuenta bancaria está radicada en Querétaro. Los alumnos que han sido señalados en la investigación tienen fechas de ingreso que van desde el 2010 hasta el 2014. Se dividen entre quienes reprobaron la prueba especial (última oportunidad para aprobar materias) y aquellos que buscaron evitar dicho examen. Aun cuando el Tecnológico de Querétaro no planteó iniciar procesos judiciales en contra de los alumnos por presuntamente haber participado en la falsificación de documentos oficiales, López Muñoz advirtió que la Gendarmería podría iniciar de oficio una serie de procedimientos, al tratarse de un delito federal. Porca miseria. -

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

OÍDO EN EL 1810- Trabajo interno. Ya cayó el primer implicado en el robo de medio millón de pesos en el municipio de Corregidora. Es ¡un policía municipal! que laboró el día del hurto en el Centro de Atención Municipal. No controla el alcalde Mauricio Kuri ni a los de casa. Bueeno. ¡PREEEPAREN!- Cinco mil. Ya distribuye la Diócesis de Querétaro los boletos para la visita del Papa Francisco, que inicia exactamente en una semana. Las medidas de seguridad en las cinco ciudades que visitará serán extremas y el nerviosismo en el Estado Mayor Presidencial está, me dicen, a flor de piel. Mmmm. -¡AAPUNTEN!- Agenda. En entrevista con PLAZA DE ARMAS, el diputado federal queretano, Braulio Guerra Urbiola, señala que la Constitución, que hoy cumple años, será reformada en temas de responsabilidad de servidores públicos, transparencia y anticorrupción. Ojalá. -¡FUEGO!- Hoy. Esta mañana, el Presidente Enrique Peña Nieto visita Querétaro para celebrar el 99 Aniversario de la Constitución. Lo acompañará el gobernador Francisco Domínguez, el gabinete federal y los titulares del Legislativo y Judicial. ¿Habrá sobresaltos? (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN? Con grandes pendientes en los temas de derechos humanos y de respeto a la libertad de expresión -tan cacareada como agraviada- se conmemorará hoy, aquí en la Cuna de la Carta Magna, el 99 Aniversario de su promulgación, con la presencia de los jefes de los tres poderes de la Unión y de los estatales. Ojalá y los discursos estuvieran acompañados por los hechos. (PA, 1)

BAJO RESERVA

Control ¿de confianza? Después de que el señor procurador de justicia, Alejandro Echeverría, y el alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri, informaran sobre la identidad de uno de los presuntos ladrones que entraron por el dinero recaudado del predial al centro de atención municipal en aquella demarcación, quien trabajaba como policía, dejaron al descubierto otro tema delicado que prendió las alertas en la opinión pública. Y es que según se supo, el ahora ex oficial municipal había acreditado los exámenes de control de confianza, y, aun así, está siendo investigado. ¿Qué tipo de exámenes le habrán hecho? ¿Quién es o quién fue el responsable de las pruebas de confianza? Y un poco más, ¿Cuántos policías hicieron también este tipo de procesos, supuestamente, de control? La sucesión en Canacintra. Nos dicen que está en puerta la sucesión en la presidencia de la Canacintra en su delegación Querétaro. Al parecer esto sería un proceso normal a no ser que, nos aseguran, el presidente entrante debe de contar, mínimo, con más de un año de socio y consejero activo en la Cámara. Nos referimos a la de Querétaro, y no a la de otra ciudad. Por otro lado, nos dicen que, de llegar un miembro del consejo a la presidencia, debe de estar al corriente del pago de sus cuotas porque, comentan, que en anteriores periodos, algunos líderes de la Canacintra local venían con cierta morosidad, pero que aun así los dejaron llegar. Finalmente, nos aseguran que quien llegue al puesto estará heredando un juicio laboral que la Cámara no ha podido solucionar desde hace varios años atrás y que se refiere a la liquidación de una trabajadora. La camioneta blindada. Y creemos que esta es la última vez que nos referimos a la camioneta blindada que tanta polémica causó en la actual administración y que tuvo como conclusión varias consecuencias: algunos funcionarios están siendo investigados, un despido de la contraloría interna de la legislatura y un empresario queretano que, finalmente, nos aseguran, fue quien se animó a comprar la “troka de la discordia”. La pregunta es: ¿sabremos su nombre algún día? Cambios en El Marqués. De manera sorpresiva nos enteramos de que, en cuestión de horas, el alcalde del municipio de El Marqués, Mario Calzada, decidió hacer el primer “ajuste” a su gabinete. Dicho cambio corresponde al área de Comunicación Social, en donde, desde su campaña como candidato, Tzayam Mejía lo acompañó. Tzayam ya venía con la experiencia de haber colaborado con, el ahora ex gobernador, José Calzada en la Subcoordinación de Atención a Medios y, un poco

VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016

más allá, desde la misma campaña de Calzada Rovirosa por el lejano 2009. Hasta el momento, no se ha confirmado quién llegará en su lugar, ni los motivos que orillaron a don Mario a tomar la decisión. (EUQ, 2)

AGUA FRÍA Y PAN CALIENTE HACEN MAL DIENTE. RETRATO HEREJE

Por Roberto Rock L.

A juzgar por las destrezas exhibidas hasta ahora por Francisco Domínguez Servién, nuevo gobernador de Querétaro, la política mexicana ha descuidado a los veterinarios como cantera de talentos. En menos de una década (entre 2006 y 2015), este ex porcicultor aplastó a sus adversarios en cuatro citas sucesivas ante las urnas. Apenas en octubre pasado llegó al Palacio de gobierno de su estado, lapso que la ha bastado para imponer incondicionales, confiar puestos políticos a funcionarios con formación policial, desfondar al Poder Judicial local, someter a los alcaldes, pactar con el PRI y desafiar a sus padrinos políticos. Ahora parece trazar un camino hacia 2018. Todo en FDS grita su impulsividad. Las anécdotas de un carácter violento salpicaron su trayectoria como ranchero, líder de agrupaciones del campo estatal, diputado federal, alcalde y senador. (...) El PRI decidió cobrarle la afrenta. Difundió versiones de que el senador FDS era golpeador de mujeres, incluso en su círculo familiar. Hizo circular la especie de que un hermano suyo tenía nexos con cárteles del narcotráfico asentados en Cancún. En la prensa estatal fue “sembrado” el hombre de un personaje llamado “Señor Kor”, supuesto prisionero de Domínguez ante las mafias. (...) en la SEGOB, designó a Juan Martín Granados, y a su hermano, Juan Marcos Granados, al frente de la seguridad pública en la entidad (...) A Juan Martín Granados, considerado una especie de Fouché aldeano, le tomó apenas unas semanas “convencer” a seos magistrados del Poder Judicial estatal de que se jubilaran con una generosa pensión, y al Congreso local, dominado por panistas y priístas, para designar a los sucesores, con un reparto riguroso: tres puestos para el PRI, tres para el PAN. Entre éstos, la señora esposa de Juan Martín, Mariela Ponce Villa. Ella había conquistado en 2009 el puesto de juez cuando su marido fue Procurador. ¿Qué quiere Pancho Domínguez? La suya es una ruta que hay que seguir de cerca. (El Universal México)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

EN PROCESO

Alianza Ciudadana busca registro

La asociación política Alianza Ciudadana buscará su registro como partido político ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, informó su representante Connie Herrera. El nuevo instituto político se llamará Querétaro independiente; a través del él buscarán la participación de la sociedad, indicó. *(Arlene Patiño)*